





IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

1- Introducción

Esta programación está pensada para todo alumno que tiene ciertos conocimientos ya sea por su interés y aprecio por la asignatura como por haber cursado algún curso previo en Cultura Clásica.

Es preciso contextualizar la siguiente programación de aula en su marco legal de referencia. La programación de aula se sitúa en el tercer nivel de concreción del currículo. Cabe mencionar en este punto que la característica principal de la LOMLOE, con respecto a la LOMCE y a la legislación anterior es que concreta la evaluación por competencias.

La evaluación competencial comenzó en la LOMCE, no obstante, la LOMLOE establece que las competencias específicas están asociadas a unos criterios de evaluación, no con los contenidos. Los contenidos, por su parte, reciben el nombre de "saberes" y son la forma a través de la cual se trabajan las competencias. Todas las competencias específicas deben trabajarse de forma equitativa en el cómputo final del curso. No obstante, en algunas situaciones de aprendizaje se trabajarán más unas que otras. Cada una de las competencias específicas está ligada a su vez a una de las competencias clave que define el perfil de salida.

En definitiva, la LOMLOE garantiza una evaluación competencial ligando los criterios de evaluación con las competencias, y, al trabajar las competencias específicas, se promueve la consecución de las competencias clave y sus descriptores. Cada asignatura, con sus propias competencias específicas, promueve alcanzar el objetivo del Bachillerato, que es su perfil de salida. La novedad reside en que al evaluar se valora el grado de adquisición competencial. No se trata, pues, de cuántos contenidos ha adquirido el alumnado, sino de qué competencias ha logrado, competencias útiles en su vida fuera y dentro del aula.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 120059283@edu.gva.es

La presente programación de aula se sitúa en el siguiente marco estatal:

Estatales

Ley Orgánica estatal 3/2020 del 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica 2/2006 del 3 mayo

Real Decreto 243/2022 del 5 de abril que regula la evaluación y promoción en Primaria, ESO, FP y Bachillerato.

Real Decreto 984/2021 del 16 de noviembre que regula la evaluación y promoción en Primaria, ESO, FP y Bachillerato.

Autonómicas

Decreto 107/2022, del 5 de agosto sobre la ordenación y CV de ESO

Real Decreto 984/2021 del 16 de noviembre sobre los métodos de evaluación

Decreto 104/2018 del 27 de julio sobre la equidad y la inclusión

2- Objetivos de etapa

Los objetivos generales, establecidos en la LOMLOE, definen las capacidades que debe alcanzar el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Estos objetivos se alinean con el desarrollo de competencias clave y específicas en las distintas materias, incluyendo el latín.

En el contexto de la ESO, los objetivos generales de la etapa se centran en:

-Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

-*Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.*

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

-*Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*

-*Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.*

-*Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.*

-*Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*

-*Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*

-*Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*

-*Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*

-*Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*

-*Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.*

-*Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.*



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@eduvgva.es

-Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

De acuerdo con la LOMLOE y el currículo vigente, la enseñanza del Latín tiene como finalidad que el alumnado:

-Comprenda el latín como una lengua flexiva y analice su estructura morfológica, sintáctica y léxica, favoreciendo el desarrollo de la competencia lingüística.

-Relacione el latín con las lenguas romances, identificando su influencia en la evolución del español y otros idiomas modernos.

-Desarrolle estrategias de análisis y traducción de textos latinos, aplicando conocimientos lingüísticos y contextuales.

-Interprete textos clásicos en su contexto histórico y cultural, valorando su vigencia y relevancia en el pensamiento occidental.

-Conozca y valore el legado cultural romano, estableciendo conexiones entre la civilización clásica y la sociedad actual.

-Desarrolle el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación, mediante la comparación de valores, mitos e ideas del mundo clásico con los del presente.

-Fomente la autonomía en el aprendizaje, promoviendo estrategias de estudio que faciliten el acceso a fuentes clásicas y su interpretación.

-Utilice herramientas digitales para el estudio del latín, aplicando recursos tecnológicos en la consulta de textos y el análisis lingüístico.

-Aprecie la importancia del latín en distintos ámbitos del conocimiento, incluyendo su influencia en la terminología científica, jurídica y filosófica.

-Fomente una actitud respetuosa y crítica ante el patrimonio cultural, reconociendo el valor de la tradición clásica en la construcción de la identidad europea.

La enseñanza del latín en la Educación Secundaria, conforme a la ley educativa vigente LOMLOE, tiene como finalidad un desarrollo formativo por medio de competencias con las cuales los alumnos puedan comprender, analizar e interpretar el legado lingüístico y cultural del mundo clásico. En este sentido, los objetivos de la etapa se alinean con las competencias específicas de la materia, favoreciendo un aprendizaje significativo y aplicado.

3- Arquitectura del nuevo currículum: Competencias clave, específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje

La presente programación didáctica se enmarca en la arquitectura curricular definida por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE) que ya comentamos en puntos anteriores. Esta normativa propone un modelo competencial que responde a las demandas de la sociedad actual, cuyo objetivo es garantizar una educación integral e inclusiva del alumnado, centrada en el desarrollo de competencias que permitan afrontar con éxito los retos personales, sociales, académicos y profesionales.

Este nuevo diseño curricular está estructurado en torno a una serie de elementos interrelacionados que conforman un sistema coherente y funcional: las **competencias clave**, las **competencias específicas**, los **criterios de evaluación**, los **saberes básicos** y las **situaciones de aprendizaje**:

-Las **competencias clave**, alineadas según las recomendaciones del Parlamento Europeo, constituyen el referente general que orienta el conjunto del proceso educativo. Estas se concretan en cada área o materia a través de las **competencias específicas**, citadas y explicadas en apartados previos, que definen los aprendizajes fundamentales que el alumnado debe adquirir. Estas se organizan de la siguiente manera:

Competencia Comunicación Lingüística (CCL)

Capacidad para expresarse e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos de forma oral y escrita.

Competencia Digital (CD)

Habilidad para usar con confianza, responsabilidad y creatividad las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad, incluyendo la gestión de información, la comunicación y la creación de contenidos.

Competencia Emprendedora (CE)

Capacidad para transformar ideas en acciones, desarrollando la creatividad, la innovación, la toma de decisiones y el sentido de la iniciativa tanto en contextos personales como sociales y profesionales.

Competencia Plurilingüe (CP)

Habilidad para utilizar distintas lenguas de forma efectiva y adecuada para la comunicación, comprendiendo la diversidad lingüística como una riqueza personal y social.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPAA)

Capacidad para conocerse, gestionar emociones, trabajar con otros, resolver conflictos y aprender de manera autónoma y a lo largo de la vida, desarrollando actitudes de resiliencia, iniciativa y responsabilidad.

Competencia en Conciencia y Expresión Cultural (CCEC)

Habilidad para apreciar y expresarse a través de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, comprendiendo el valor del patrimonio cultural y desarrollando la sensibilidad estética y el pensamiento crítico.

Competencia Matemática y en Ciencias Tecnología e Ingeniería (CMCT)

Capacidad para aplicar el pensamiento matemático y científico a la resolución de problemas en diversos contextos, comprendiendo los principios básicos de las ciencias y de la tecnología.

Competencia Ciudadana (CC)

Habilidad para participar activamente, de forma ética y responsable, en la vida social y cívica, comprendiendo los sistemas sociales y políticos, los derechos y deberes, y promoviendo los valores democráticos, la justicia social y la sostenibilidad.

- Las **competencias específicas**, según el marco educativo español y la LOMLOE, son las capacidades concretas que el alumnado debe desarrollar en cada área o materia a lo largo de una etapa educativa. Derivan de las competencias clave del currículum y traducen de forma operativa los aprendizajes esperados en una materia concreta, integrando saberes, destrezas, actitudes y valores. A continuación, se presentan las competencias específicas del latín:

Competencia específica 1: Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Competencia específica 2: Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Competencia específica 3: Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Competencia específica 4: Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

-Los **criterios de evaluación** permiten valorar el grado de desarrollo de estas competencias específicas, estableciendo indicadores claros y observables que dictaminen si el alumno y la alumna logra con éxito cada competencia y marcando su progreso. A su vez, los **saberes básicos** proporcionan los contenidos y conocimientos necesarios para el desarrollo competencial, actuando como herramientas al servicio del aprendizaje.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edugva.es

Según el currículum de la asignatura, así como la normativa vigente, los saberes básicos en la asignatura latín están organizados con el siguiente esquema:

-Saber Básicos-

Bloque 1: aspectos históricos, geográficos y políticos del mundo romano y supervivencia.

- *Principales aspectos geográficos, históricos y políticos del mundo romano relacionados con la comprensión e impulso de la identidad europea.*
- *La romanización: Hispania.*
- *Personajes históricos importantes, hombres y mujeres.*
- *Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.*
- *Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica y geográfica mediante las TIC.*
- *Estrategias de investigación aplicadas a la historia y la geografía romanas utilizando fuentes de información fiables y las nuevas tecnologías.*

Bloque 2: aspectos culturales y patrimoniales del mundo romano y su pervivencia

- *Aspectos fundamentales de la vida cotidiana y cultura romanas y su papel en la conformación de nuestra identidad como sociedad.*
- *Ejemplos relevantes de la influencia de la mitología clásica en manifestaciones artísticas y literarias a lo largo de la historia.*
- *Principales géneros literarios, obras, autoras y autores latinos: importancia e influencia en expresiones artísticas posteriores.*
- *Elementos y personajes más destacados, tanto hombres como mujeres, del patrimonio romano en la Península Ibérica con especial atención a los de la Comunidad Valenciana.*
- *Estrategias de creación propia individuales o grupales sobre el legado de la cultura romana.*



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

- *Habilidades y herramientas (analógicas y digitales) para relacionar, comentar e interpretar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.*

- *Puesta en valor, compromiso de preservación y disfrute del patrimonio arqueológico romano como bien social y seña de identidad.*

Bloque 3: sistema de la lengua latina. Rasgos básicos.

- *Tipos de palabras: variables e invariables.*

- *Declinación: conceptos básicos. Sustantivos, pronombres y adjetivos*

- *Conjugación: conceptos básicos. El verbo latino*

- *Los casos y sus usos principales.*

- *La concordancia y el orden de palabras.*

- *La oración: simples y coordinadas.*

- *Producción de textos sencillos en lengua latina.*

- *Estrategias para la traducción, comprensión y utilización escrita y oral de frases sencillas en latín a partir de la comparación de las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.*

- *Habilidades para la lectura comprensiva de textos latinos de dificultad gradual.*

- *Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.*

- *Recursos analógicos y digitales para la adquisición de lenguas: Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), imágenes, glosarios, diccionarios, etc.*

Bloque 4: el latín y el plurilingüismo.

- *El alfabeto: origen y pronunciación. Huellas del alfabeto latino en las lenguas de uso del alumnado.*

- *Reconocimiento de formantes latinos (lexemas, sufijos y prefijos) en palabras de la lengua de enseñanza. Etimología y latinismos de uso frecuente.*

- *Paralelismo entre lenguas romances y no romances.*

- *Valoración de la importancia del latín para la correcta comprensión y expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.*

- *Uso de bibliografía y webgrafía (lexicografía, repertorios, glosarios) en el estudio y aprendizaje de la lengua latina como base en la consolidación de otras lenguas extranjeras.*

Por último, las **situaciones de aprendizaje** articulan todos estos elementos en contextos significativos y motivadores para el alumnado, promoviendo una enseñanza activa, inclusiva y contextualizada. Estas situaciones suponen la puesta en práctica real de las competencias en escenarios que conectan con la vida cotidiana y los intereses del alumnado, favoreciendo así un aprendizaje funcional y duradero.

Esta programación se concibe, por tanto, como una propuesta pedagógica integral que, desde un enfoque competencial, busca responder a las finalidades de la educación del siglo XXI y contribuir al desarrollo pleno de todo alumno y alumna. Para ello cada competencia clave debe tener un valor dentro de la asignatura, la materia de latín, en el marco del nuevo currículo LOMLOE, contribuye de manera significativa al desarrollo de diversas **competencias clave**, si bien con una intensidad variable en función de la naturaleza y objetivos de la asignatura.

Destaca especialmente su aportación a la **Competencia en comunicación lingüística (CCL)** (30%), dado que el estudio del latín favorece la reflexión sobre el lenguaje, la comprensión de estructuras gramaticales complejas y el enriquecimiento del léxico, así como el análisis y traducción de textos, habilidades que inciden directamente en la mejora de la competencia comunicativa en la lengua materna.

Asimismo, la **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** (15%) cobra relevancia, ya que el proceso de aprendizaje del latín exige constancia, capacidad de análisis, reflexión metacognitiva y estrategias personales para abordar la complejidad lingüística, lo que fortalece la autonomía y el aprendizaje autorregulado.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

La **Competencia ciudadana (CC)** (5%) también se ve fortalecida a través del conocimiento de la civilización romana, sus valores, instituciones y legado cultural, elementos clave para la comprensión crítica del presente y la formación de una ciudadanía activa y reflexiva. Por su parte, la **Competencia digital (CD)** (10%) se integra en la asignatura mediante el uso de herramientas digitales para la investigación, el análisis etimológico y el acceso a recursos clásicos en línea, mientras que la **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)** (15%) se desarrolla a través de la interpretación de textos clásicos y la valoración del patrimonio lingüístico y cultural heredado del mundo grecorromano. Por parte de la **Competencia Plurilingüe** (15%) aunque el latín no se utiliza como lengua viva, su estudio favorece la transferencia lingüística hacia otras lenguas, especialmente las romances (castellano, catalán, gallego, francés, italiano, etc.), lo que contribuye indirectamente al desarrollo de esta competencia.

Finalmente, aunque en menor medida, se contempla la **Competencia emprendedora (CE)** (5%), entendida como la capacidad para afrontar desafíos intelectuales, tomar decisiones ante problemas lingüísticos o históricos y desarrollar el pensamiento crítico en contextos humanísticos. Se puede justificar un peso simbólico (5%) para la Competencia matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (CMCT) si se valoran aspectos como el pensamiento lógico, el análisis estructural del lenguaje y la capacidad de deducción, especialmente en tareas de declinación, conjugación, análisis morfosintáctico y traducción.

Estos procesos requieren habilidades similares a las que se usan en la resolución de problemas matemáticos o lógicos, aunque no se trabaje contenido matemático como tal.

CCL	CD	CE	CP	CPAA	CCEC	CMCT	CC	TOTAL
30 %	10 %	5 %	15 %	15 %	15 %	5 %	5 %	100 %

Asimismo, se establece la relación entre las **competencias específicas** y las **competencias clave** definidas en el currículo de la asignatura latín. Esta vinculación permite evidenciar cómo cada competencia específica contribuye al desarrollo integral del alumno y alumna desde una perspectiva competencial, como bien se ha ido exponiendo en los principios metodológicos de la LOMLOE mencionado a lo largo de esta programación.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

De este modo, se garantiza que la enseñanza del latín no solo se centre en la adquisición de saberes propios de la materia, sino también en la formación de ciudadanos críticos, competentes y capaces de transferir sus aprendizajes a contextos diversos y significativos en su desarrollo profesional.

Metodología didáctica

La planificación personal del curso constituye el primer paso esencial en el proceso de programación didáctica. Para la organización, estructura y anticipación del desarrollo del curso a lo largo del año académico hay que tener en cuenta tanto los objetivos educativos como las características específicas del grupo de alumnos. Por ello, a través de esta planificación, se establecen los fundamentos pedagógicos y metodológicos que garantizan una enseñanza coherente, secuenciada y adaptada a las necesidades del alumnado.

En el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria y del grupo que hemos mencionado en la contextualización, esta planificación adquiere una relevancia especial, ya que se trata de una etapa clave en el desarrollo integral del alumnado, tanto a nivel académico como personal.

La planificación personal ha sido fundamental para que se pudiese hacer una distribución adecuada de los contenidos curriculares y una previsión temporal realista, con la que hacer una reflexión sobre los principios didácticos, la atención a la diversidad, el uso de recursos, y la integración de competencias clave en el aprendizaje una vez terminado en curso.

El punto fuerte de esta programación son cada uno de los alumnos y es por eso que es importante partir de la realidad teórica y práctica del alumnado. Con esta programación los alumnos irán progresando de manera paulatina los conocimientos que han ido aprendiendo durante el curso, tanto individual como en colectivo.

-Organización-

4 ESO

Basándonos en las horas estipuladas por la normativa, en la que el alumnado dispone de tres horas de latín a la semana, las sesiones estarán divididas por días de la semana. En la primera clase se realizará una sesión más tradicional, con la explicación del temario de la gramática pura y sus correspondientes ejercicios.

Después la segunda será una clase más práctica, utilizando metodologías y ejercicios de latín activo con el que el alumno asimila los conceptos vistos previamente de manera más asimilada y participativa. Por último, la tercera sesión será destinada a las clases de cultura, donde los alumnos y alumnas trabajarán el ámbito cultural de la asignatura, sesiones más amenas y relajadas con los mitos, las historias, la literatura y el arte como protagonistas en el aula. Serán los propios alumnos los que elijan los días para cada contenido.

En las sesiones más teóricas el alumnado se dividirá en grupos de dos personas, siempre de una manera equilibrada de manera que se eviten estímulos negativos. En las partes prácticas se podrán dividir en grupos de tres o cuatro personas según consideremos preciso. El objetivo es trabajar la colaboración y fundamentalmente ayudarse los unos a los otros. En caso de darse un aula informática los alumnos tendrán un ordenador con el que trabajar los contenidos de la sesión.

BACHILLERATO

En esta ocasión bachillerato cumple con 4 horas a la semana. En el caso de primero de Bachillerato dispondrán de dos días para sesiones de gramática tradicional, con textos y ejercicios basados en el temario de bachillerato. Después una sesión será dedicada al latín activo, con dinámicas diferentes y aprendiendo de la lengua latina de un modo diferente.

Por último, hemos dejado un día dedicado a cultura, con los contenidos propios para que el alumnado asiente unas bases culturales mínimas.

En el caso de segunda de Bachillerato las sesiones se centrarán en la preparación de las pruebas EVAU, con textos preparados para que el alumno sea capaz de resolver textos de Julio César de un nivel intermedio. Cada cierto tiempo se irán viendo los temas de literatura que entran en el temario, así como sus lecturas.

-Calendario-

El calendario de actividades extraescolares que tiene el centro hay que mencionarlo en este apartado de la programación puesto que gran parte del alumnado está implicado y por tanto faltarán a algunas clases. Entre estas actividades están la semana de alumnos Erasmus que es durante el mes de marzo y el viaje de fin de curso en junio.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfon: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

Teniendo en cuenta las Situaciones de Aprendizaje que se ven afectadas, se entregará como medida de refuerzo una ficha resumen al alumnado con actividades que deberá estudiar y realizar por su cuenta para poder seguir el ritmo del temario y del resto de sus compañeros. Podrán entregar las fichas una vez acaben las actividades y vuelvan a sus horarios normales.

-Material-

Para las sesiones teóricas de gramática tradicional se contará con un dossier elaborado por el propio docente en el que se recogerá la gramática primordial del curso, las actividades prácticas (frases y textos) y las pruebas escritas que se realizará al finalizar cada Situación de Aprendizaje. Dicho dossier podrán adquirirlo mediante la plataforma *Aules*, donde el alumnado deberá traerlo impreso al aula como cuaderno de actividades.

Por otro lado para las sesiones de latín activo se hará uso del libro *Lingua Latina Per se Illustrata Pars I: Familia Romana*, o *Via Latina: de lingua et vita romanorum*, libros que podrán conseguir mediante el banco de libros del centro. Para las sesiones culturales no hay un libro estipulado, será el docente quien facilite al alumnado las fichas y el material de las actividades, a excepción de alguna actividad que requiera algún material específico para manualidades.

Evaluación (Criterios de calificación, instrumentos y comunicación de resultados)

Teniendo en cuenta la normativa autonómica, desarrollada en el Decreto 984/2021 y en la Resolución del 18 de noviembre de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2024-25, la evaluación debe ser competencial. En nuestra asignatura esto se desarrolla en la adquisición de las competencias y de los contenidos correspondientes, así como de los estándares de aprendizaje legislados.

A continuación, se establecen los bloques y contenidos de la presente programación y el valor otorgado a cada una de ellas.

-Criterios de calificación-

4 ESO

La asignatura se divide en cuatro apartados que están estructurados de la siguiente manera:

Latine (Uso del Latín Oral)

El alumnado deberá mostrar sus destrezas y conocimientos en una prueba oral, donde pondrá a prueba sus destrezas, siendo capaz de realizar frases sencillas, pero bien estructuradas dentro de un contexto sencillo, de una dificultad sencilla y básica. El docente valorará el uso del vocabulario y el dominio de la gramática por parte del alumno, así como su capacidad creativa.

Cultura

Los alumnos y alumnas tendrán una serie de fichas con actividades que deberán tener completadas a lo largo del trimestre. También incluye todo tipo de manualidades relacionadas con los temas de cultura que irán viendo a lo largo del curso.

Se tendrá en cuenta la implicación, originalidad y las habilidades artísticas de los alumnos y alumnas, así como su participación en diferentes actividades.

Scriptum (Redacción de texto en latín)

A lo largo del curso los alumnos tendrán varias redacciones que deberán hacer a lo largo del curso. Según vayan adquiriendo gramática irán haciendo composiciones más complejas y cuyo objetivo es que sean capaces de elaborar textos de una dificultad adecuada para el curso académico en el que se encuentran. Al igual que en el apartado *Latine*, se evaluará las dotes creativas del alumnado para la construcción de textos con un buen uso del latín.

Traducción y Análisis morfosintáctico

Al final de cada situación de aprendizaje el alumno realizará una prueba escrita donde deberá hacer la traducción y análisis sintáctico de un texto de extensión breve y de dificultad acorde a la gramática vista en clase. El docente valorará si el alumno o alumna ha realizado un análisis correcto del fragmento y si la traducción es acorde al texto.



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@edu.gva.es

Cada apartado de calificación estará evaluado para cada competencia específica, siguiendo los criterios de evaluación de cada competencia. A partir de las normas ya citadas, los resultados se expresan de manera numérica, del 1 al 10 sin nota decimales. En cada apartado habrá una nota por cada competencia, de la que se hará media según los porcentajes de la competencia.

Esto nos dará un resultado decimal que el docente valorará una evolución global y el esfuerzo del alumno con el fin de decidir sobre el sentido de dicho redondeo.

Al final el alumno tendrá una nota media que es el resultado de cada apartado en las diferentes competencias específicas.

De manera paralela y en base a esos resultados obtenidos en las competencias específicas, habrá una tabla con las competencia clave, donde se marcará en verde las Competencias Clave superadas y en rojo las que no. Esta tabla se llevará de cara a evaluación del trimestre que junto con la nota global de la asignatura se pondrá en común con el resto de las competencias y notas de las demás asignaturas. Allí ya según los resultados y por medio de votación del equipo docente el alumno promocionará y titulará el curso como dicta el real Decreto 984/2021.

BACHILLERATO

Para este curso la asignatura se organiza de una manera similar:

Prueba escrita

La prueba escrita constará, en primer lugar, de la traducción y del análisis sintáctico de una selección de textos en latín adaptados al nivel de la asignatura. A continuación, el alumnado deberá realizar diversos ejercicios complementarios de comprensión lectora y expresión escrita, también basados en dichos textos.

Estos ejercicios podrán incluir preguntas sobre el contenido, reformulaciones y redacciones breves que demuestren no solo la correcta comprensión del texto latino, sino también la capacidad para utilizar el idioma de manera adecuada y coherente.

En el caso de 2.º de Bachillerato, las pruebas seguirán el mismo formato que los exámenes establecidos para la EVAU. Estas incluirán un fragmento de César para su traducción y análisis sintáctico, acompañado de ejercicios centrados en la comprensión y el uso de la lengua latina.



Además, se incorporará una pregunta específica de literatura, destinada a evaluar los conocimientos sobre los autores, obras y contextos históricos estudiados durante el curso.

Tanto primero como segundo tendrán dos pruebas por trimestre.

Por otro lado, se tendrá en cuenta las siguientes reglas:

-La escritura y la expresión correcta en los trabajos y pruebas escritas, así como la presentación, limpieza, corrección y adecuación de la norma.

-Las faltas de ortografía, la mala redacción y el uso incorrecto del vocabulario reducirán la calificación e incluso pueden provocar el suspenso de la asignatura. Se tiene en cuenta la acentuación bajando 0,1 por cada dos acentos no colocados o colocados, pero de forma incorrecta, hasta un máximo de 1 punto.

-Los apartados Latine y Pruebas escritas se consideran "Aptos" en la asignatura si la media de las competencias específicas da un resultado de 4,5 o más.

-La nota final de cada evaluación se obtiene atribuyéndole los resultados globales de cada apartado.

-Instrumento de evaluación-

Con la legislación actual, citada anteriormente, el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para obtener una evaluación integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como mejorar la calidad de la educación. Estas técnicas tienen como objetivo obtener la información para hacer una evaluación adecuada del alumnado mediante una diversidad de fuentes, métodos, evaluados, tiempo y espacios que garanticen un resultado correcto y objetivo.

Se puede hacer uso de los siguientes instrumentos:

1- Libreta: Los alumnos y alumnas deberán ser activos en las sesiones más prácticas, siendo participativos a la hora de corregir las actividades, saliendo a la pizarra, haciendo los textos y cualquier petición que haga el docente. Cada alumno tendrá un dossier que deberán tener completado con todas las actividades hechas y corregidas al finalizar cada trimestre. El profesor hará revisión de que todo lo visto en clase esté realizado.

2- Observación directa: técnica muy útil y que la legislación lo recomienda, pues puede servir para entender el grado de comprensión de cada persona, así como el proceso de ejecución de sus actividades (corrección, elaboración y concreción, etc.)

3- Cuaderno docente: Herramienta donde se anotarán aspectos como: notas de clase, ejercicios, comentarios, compresión, expresión oral y escrita, lectura, actitudes, esfuerzo, colaboración. Se hará uso de rúbricas para hacer estas valoraciones. Este cuaderno puede ser físico o informático.

4- Diario de aprendizaje: realizado por el alumnado, servirá de desarrollo de la competencia Aprender a Aprender en el sentido que ayuda a organizarse y reflexionar sobre lo aprendido.

5-Traducción y Análisis morfosintáctico de un texto.

-Recuperación-

Como en esta unidad haremos un prueba final objetiva, el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos, deberá recuperarla con la realización de una prueba similar, con dificultad ligeramente inferior, así como con la elaboración de las actividades. Es importante destacar que, si la calificación de la prueba es de 4 podrá recuperar está aprobando la siguiente SDA . Teniendo en cuenta que cada persona es diferente, para ello tendremos en cuenta diversos criterios:

-Si el alumnado que no ha superado la SDA, ha hecho las tareas, pero ha tenido problemas al realizarlas, para recuperar la SDA deberá hacer unas actividades aplicadas con menor dificultad pero que cumplan con los puntos correspondientes.

-Si al alumno/a que no ha superado la SDA tampoco ha hecho las tareas ni las ha intentado, deberá entregar las actividades correspondientes para poder recuperarlas.

-Al margen del alumnado que necesite recuperar una SDA o la asignatura en general, se propone también una serie de medidas para aquellos alumnos que han tenido serios problemas de comprensión para superar las SDA y necesiten mejorar sus capacidades para evitar situaciones peores. Para dichos alumnos se tendrá en cuenta las competencias clave que sí tienen superadas, que se habrán detectado previamente en las sesiones de evaluación vistas durante el trimestre. Al tener conocimiento de dichas competencias, se puede establecer esas medidas en base a los puntos fuertes del alumno, mejorando en aquellas habilidades que domina para ayudarle a mejorar aquellas en las

que tiene dificultades. También se tiene en cuenta aquellos alumnos que dominan la gramática, pero quieren ampliar sus conocimientos o simplemente practicar más.

Dejando claro estos apartados se les ha preparado los siguientes planes:

A- Refuerzo: Estas medidas están pensadas y adaptadas para el alumno con especial necesidad.

Dejamos constancia de que todas estas actividades están apalabradadas con el Departamento de Orientación del centro.

- Dossier Especializado: El alumno tendrá un cuaderno con actividades similares a las del resto de sus compañeros, pero con la dificultad reducida. Este dossier estará estipulado según la normativa del Decreto 104/2018 y apalabradadas previamente con el tutor y el orientador del centro, donde los tres estableceremos el tipo de medidas de nivel II necesarias (más tiempo en los exámenes, letra más grande o en negrita, etc).

Dicho dossier tendrá una corrección personalizada, haciendo sesiones personales con el alumno para ir viendo su progreso y resolviendo sus dudas. El objetivo final es que el alumno tenga una inclusión en la que pueda desarrollar sus capacidades.

B- Ampliación: Estas actividades están para aquellos alumnos que quieran acrecentar sus conocimientos, como puede ser su investigación, redacción, lecturas o ejercicios de creación. Dichas actividades se harán fuera de su horario escolar y se las entregarán al profesor en formato físico o digital. La medida en cuestión será un dossier de textos de una dificultad parecida o similar a la gramática vista en clase.

-Plan lector-

Se tenía programado un plan de lectura voluntaria sobre la asignatura, trabajada a lo largo de todo el curso. La forma de evaluar esta lectura se haría mediante un trabajo que puede entregar al final de curso, de esta manera se garantiza el trabajo constante. El alumnado contará además con una serie de lecturas de diferente temática que le ayudarán a subir la nota, dichas libros son:

-Hades, el dios menos malo (Pol Gise)

-Las mil naves (Natalie Haynes)



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@eduvgva.es

Para la evaluación de estas lecturas se entregará una ficha a llenar o un examen oral. Cabe la posibilidad de que se realice un club de lectura en caso de tener un gran número de alumnos interesados, en el que se evaluaría los argumentos que aporta el alumno y la alumna durante los debate en el que el profesor plantea durante las sesiones.

Atención a la diversidad e inclusión educativa

Para el alumnado con estas características, se valorará con especial atención y baremación el progreso personal, su relación con los demás, el afán de superación, el interés por aprender y mejorar y su mejora constante como criterios preferentes. Además, con el PT del centro y el departamento de orientación se coordinarán las actividades a realizar con este tipo de alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje y temporalización

La presente programación está organizada en nueve situaciones de aprendizaje, divididas en los tres trimestres del curso y teniendo en cuenta los días lectivos del curso. La temporalización estaría distribuida así:

Curso 2024-2025		
Primer Trimestre		3
Segundo Trimestre	Número de SDA por trimestre	3
Tercer Trimestre		3

-Esquema Resumen-

4 ESO

SDA1: Hace mucho, mucho tiempo...

Contenidos

- Indoeuropeo
- Alfabeto latino
- Los casos del latín
- Titanomaquia

SDA2: Lentillas para Cíclope

Contenidos

- 1 Declinación
- Verbo sum
- Dioses Olímpicos

SDA3: Mírame a la cara, Medusa

Contenidos

- Segunda Declinación
- Preposiciones
- Adjetivos 1 clase
- Festividades Romanas

SDA4: Coger el minotauro por los cuernos

Contenidos

- Tercera declinación: temas en consonante
- Imperfecto
- Geografía de Roma

SDA5: A Cerbero flaco, todo son pulgas

Contenidos

- Tercera declinación: temas en i.
- Adjetivos de 2 clase: tres terminaciones
- Monstruos de mitología grecorromana

SDA6: Más vale arpía en vano, que ciento volando

Contenidos

- Adjetivos de 2 clase: dos y una terminación
- Héroes de la mitología grecorromana

SDA7: El precio de una Quimera

Contenidos

- Cuarta Declinación
- Perfecto
- Corpus humanus
- Ornamenta

SDA8: Tendré la fuerza de un gran Tifón

Contenidos

- Quinta declinación
- Pluscuamperfecto
- El ejército romano

SDA9: ¡Súbete al lomo de la Hidra!

Contenidos

- Infinitivo
- Reparo
- Memes romanos

BACHILLERATO

Primero

<p>SDA1: El Latín un muerto muy vivo</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Primera Declinación-Segunda Declinación-Preposiciones-Imperfecto-Adjetivos 1 clase <p>SDA2: Ab Urbe Condita</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Tercera Declinación: temas en consonante-Tercera Declinación: temas en i-Adjetivos 2 clase-Perfecto <p>SDA3: SPQR</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Cuarta Declinación-Quinta Declinación-Pluscuamperfecto-Infinitivo Concertado <p>SDA4: Imperium Romanum Magnum Est!</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Oraciones de Relativo-Voz Pasiva-Complemento de Régimen <p>SDA5: ¿Cómo vuelan las aves?</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Infinitivo no concertado-Pronombres demostrativos	<p>SDA6: Así vivían los romanos</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Participios concertados-Ablativo Absoluto-Perífrasis verbal <p>SDA7: Cave Idus Martias</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">-Oraciones de UT-Oraciones de CUM
--	--



IES Violant de Casalduch
Avda. de Castelló s/n
12560 Benicàssim (Castelló)
Teléfono: 964 399 410
Fax: 964 399 411
e-mail: 12005283@eduvgva.es

Segundo

SDA1: En busca de una patria

Contenidos

- Oraciones de Relativo
- Voz Pasiva
- Participios concertados
- Ablativo Absoluto
- Perífrasis verbal

SDA2: Da mihi Basia Mille

Contenidos

- Infinitivo no concertado
- Pronombres demostrativos
- Historiografía Romana

SDA3: Acta est Fabula

Contenidos

- Cum histórico
- Oratoria romana

SDA4: Imperium

Contenidos

- Oraciones de UT
- Oraciones Concesivas Causales
- Teatro Romano

SDA5: Fabula acta est

Contenidos

- Oraciones Adverbiales
- Lírica romana
- Léxico militar

SDA6: Arma Virumque cano

Contenidos

- Repaso
- Épica romana